REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL SIRAVITA
DANE 254051000139

PROYECTO TRANSVERSAL DE URBANIDAD Y CIVISMO

CENTRO EDUCATIVO RURAL SIRAVITA

MUNICIPIO DE ARBOLEDAS NORTE DE SANTANDER

2024

Introducción

El proyecto de urbanidad y civismo son las pautas mínimas de comportamiento social que nos permite convivir en sociedad de manera civilizada, por lo tanto, el Centro Educativo Rural Siravita partiendo de la reflexión conjunta de los maestros y mediante la ordenanza 0016 del 16dicembre de 2022 emitida por la secretaria de educación Departamental en sus lineamientos y políticas públicas del MEN, diseña el proyecto pedagógico transversal de Urbanidad y Civismo, que contribuye a la formación de niños y niñas de transición y básica primaria en principios, valores, buenas costumbres y reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

La Urbanidad y Civismo, es un proceso de buena educación, mesura, cortesía, atenciones modales, y buenas costumbres que tiene como fin mejorar la convivencia social de los educandos en las instituciones educativas y en los hogares.

Por lo anterior, las actividades se desarrollarán en las prácticas de aula con un enfoque interdisciplinar propuestos en el área de sociales, con base a los aporte metodológicos y conceptuales, así mismo, se articulará con las áreas ética religión, ciencias sociales y las políticas establecidas en el manual de convivencia, por ende, se reflexionó sobre los aspectos más importantes en situaciones del contexto y se tomó la decisión de promover en los educandos competencias interpersonales e intrapersonales

Objetivo general

Forjar principios y valores, buenas costumbres, modales, normas cortesía y reglas básicas de comportamiento que les permita desarrollar habilidades sociales a los niños y niñas de transición y básica primaria del Centro Educativo Rural Siravita

Objetivos específicos

Mejorar las normas de cortesía en los niños y las niñas de nuestro centro educativo.

Promover principios, valores éticos y buenos modales de cortesía

Articular en las planeaciones actividades lúdico-pedagógicas para el desarrollo de habilidades interpersonales

Marco legal

En relación con lo anterior, el proyecto de Urbanidad y Civismo se fundamenta en la ley general de educación ley 115, en su Artículo 14, literal a) Modificado por el art. 1, Ley 1013 de 2006. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política, por el cual, define: *"En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución".*

En la constitución política de 1991 en su artículo 67, instituye *"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente".*

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Marco conceptual.

Para la fundamentación de los ejes curriculares, los lineamientos curriculares, define, lo siguiente "el motor y la razón de ser de la implementación de los lineamientos en el aula –sin desconocer la autonomía Ministerio de Educación Nacional institucional– es la prioridad de formar ciudadanas y ciudadanos que manejen saberes, procedimientos y valores intra e interpersonales, propios de un desempeño social competente, que conduzcan al pleno y cabal desarrollo personal y social del mayor e inagotable recurso que tiene el país: su población", Colombia necesita personas que, en cambio de negar la vida y la diferencia, creen gozosamente alternativas de coexistencia; que en cambio de competir excluyentemente, se solidaricen incluyendo; que más que instruirse para poseer, se formen para ser y crecer personal y colectivamente; que más que buscar ideologías seguras, afronten la incertidumbre de la pregunta crítica; que en cambio de buscar exclusivamente la autonomía individual, asuman la moral de la responsabilidad cívica para con sus conciudadanos.

Por ello, el MEN plantea, explícitamente, que estos lineamientos están dirigidos a lograr un desempeño competente y con calidad; entendido como la búsqueda y el compromiso colectivo de los actores educativos, mediante la posibilidad de hallar alternativas que hagan viable, en distintos niveles, una sociedad mejor, más equitativa, solidaria y crítica, comprometida cívicamente –en una forma dialógica y respetuosa de la vida y las diferencias– con el bien público.

El Ministerio sabe que no hay un modelo único para alcanzar un saber competente, sino que, sea cual sea la implementación pedagógica y didáctica que adopte cada institución, debe prioritariamente propiciar y desarrollar aprendizajes para un desempeño social con calidad. (*Tomado de los lineamientos curriculares del área de sociales pág. 61)*

Por consiguiente, dentro de urbanidad y civismo, integran los siguientes conceptos primordiales para desarrollo y destrezas en el ser y saber convivir.

Urbanidad

Se define como el conjunto de reglas y comportamientos que guían las interacciones sociales y la conducta en la vida cotidiana. Estas normas promueven el respeto mutuo, la cortesía, la consideración y la buena convivencia entre las personas.

Civismo

Es la educación y la práctica de los valores y principios que rigen el comportamiento ciudadano. es un aspecto fundamental en cualquier sociedad democrática, ya que promueve el desarrollo de ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con el bien común

Integridad

Es el nivel de honestidad, los compromisos morales y la voluntad de una persona para hacer lo correcto.

Convivencia

Es aquella en la cual las personas tienen la libertad de expresar diversas maneras de pensar y de sentir sin temor a ser juzgadas y excluidas por ello. Está basada en valores como el respeto, la tolerancia y la empatía

Así mismo, se relacionan dentro del marco conceptual, dos ejes central para el desarrollo de las habilidades intrapersonales y interpersonales.

habilidades intrapersonales

Autonomía: se traduce como una capacidad que nos hace independientes. Es decir, tenemos las herramientas para actuar a través de nuestra iniciativa propia sin necesidad de aprobación de otros.

Autoconocimiento: se trata de conocernos a nosotros mismos, qué nos hace fuertes o débiles y cómo podemos sacarle partido a todo ello.

Autodisciplina: cada uno somos capaces de autoregular nuestra estabilidad. Por lo tanto, nosotros decidimos dónde están nuestros límites, cuáles son nuestros deberes.

Automotivación: es el poder de motivarnos a nosotros mismos, sin necesidad de un agente externo. Siendo capaces de sobrellevar los altibajos tan comunes en nuestro día a día.

Autocontrol: se trata de dominarnos a nosotros mismos. Es decir, somos capaces de controlar los impulsos negativos para no generar problemas asociados.

Habilidades interpersonales

según La teoría de Gardner El psicólogo e investigador estadounidense Howard Gardner**,** postuló **la** teoría de las inteligencias múltiples**,** que sostiene que la inteligencia está formada por distintas capacidades específicas. Entre estas diversas clases, aparece la inteligencia interpersonal, por el cual encierra en dos grandes conceptos, la empatía, y capacidad.

Empatía

La empatía es la capacidad que tiene un ser vivo de detectar, entender y compartir aquellas cosas que sienten los demás a su alrededor, de preocuparse por su sufrimiento y alegrarse por sus éxitos.

Capacidad de administrar las relaciones

Las habilidades interpersonales, también conocidas como competencias transversales o habilidades blandas, son el conjunto de capacidades individuales y destrezas sociales con las que cuenta una persona a la hora de interactuar con los demás propiciando vínculos estables en un contexto determinado.

Los estándares básicos de competencias del área de sociales, estándares básicos de competencias ciudadanas derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje de primero y quinto, lo cual define,

Los buenos modales

¿**Qué son los buenos modales**? los modales son normas de conducta que ejecutadas demuestran que una persona es correcta, educada y refinada, y que se usan para exteriorizar el respeto hacia otras personas. Son como las leyes que codifican o establecen una norma para la conducta humana,1 pero se diferencian de las leyes en que no existe un sistema formal para sancionar transgresiones, que no sea la desaprobación social.2

El siguiente esquema contextualiza los modales que se deben adquirir para lograr buenos modales

Principios y valores

Cronograma para el desarrollo de actividades

	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	Ago.	sept	Oct
Derechos y deberes	x	x	x						
Buenos modales				x	x				
Costumbres						x	x		
Principios y valores								x	x

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTA
CENTRO EDUCATIVO RURAL SIRAVITA
DANE 254051000139

	Ejes curriculares Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, salón de clase, recreo, etc.)					
Competencias		Conocimientos, Multiperspectivismo, Pensamiento sistémico,				
Componentes		Institucionalidad y DD. HH, Culturalidad.				
Competencias ciudadanas CONVIVENCIA Y PAZ **PLURALIDAD, IDENTIFICAD Y VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA**		1°-3° ➢ Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí. ➢ Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. (Clave: practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa.). ➢ Participo en actividades que expresan valores culturales de mi comunidad y de otras diferentes a la mía. ➢ Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo. ➢ Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo 4-5 Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo.				
Pregunta problematizadora		¿De qué manera podría contribuir en la construcción de principio y valores para la construcción de buenos ciudadanos?				

ESTANDAR DE COMPETENCIA		**DERECHO BÁSICO**	**DESEMPEÑOS**	***Metodología***	***ARTICULACIÓN CON LAS ÁREAS***	***APRENDIZAJE***
Factor	**Proceso**					

desarrollo compromisos personales y sociales	Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).	**1° DBA 5** Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales **2°DBA 8**Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase**.** **3° DBA 8** Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel de departamento, como entidad política administrativa y política **4° DBA 7.** Analiza los	**1°** Reconoce de sí mismo, de sus compañeros y de sus familiares aquellas cualidades que le ayudan a estar mejor entre los demás. **2°** Describe diversas características de los grupos humanos (etnia, edad, religión, género) y explica aquello que más le gusta de sus compañeros y lo que pudiera cambiarse para mejorar la convivencia en el grupo **3°** Propone acciones que pueden desarrollar las instituciones departamentales para fortalecer la convivencia y la paz en las comunidades.	Disponer de videos Trabajo en equipo Dramatizados Juagar a la tienda escolar Y orientar al educando, sobre pedir el favor	**Ciencias sociales** **Ética y valores** **Lenguaje**	**Principios** ➢ Colaboración ➢ Bonda, ➢ Gratitud ➢ Generosidad ➢ Valentía ➢ Comprensión **Valores** ➢ Responsabilidad. ➢ Honestidad ➢ Tolerancia ➢ Respeto ➢ Perdón
Desarrollo compromisos personales y sociales Relaciones ético-políticas	Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás. Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco.					

	• Identifico normas que rigen algunas comunidades a las que pertenezco y explico su utilidad. Reconozco algunas normas que han sido construidas socialmente y distingo aquellas en cuya construcción y modificación puedo participar (normas del hogar, manual de convivencia escolar, Código de Tránsito…).	derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia. **5°**DBA 8. Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos	**4°** Se identifica como un sujeto de derechos con unos deberes para con la comunidad educativa desde su participación en diferentes eventos escolares. **5°**Participación en proyectos colectivos (Gobierno Escolar, ambientales, convivencia y paz entre otros) orientados a alcanzar el bien común y a promover la solidaridad en su comunidad			

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTA
CENTRO EDUCATIVO RURAL SIRAVITA
DANE 254051000139

Ejes curriculares Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.						
Competencias	Conocimientos, Multiperspectivismo, Pensamiento sistémico,					
Componentes	Institucionalidad y DD. HH, Culturalidad.					
PLURALIDAD, IDENTIFICAD Y VALORACIÓN DE LA DIFERENCIA	1°-3° Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?) 4-5 Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar. Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.					
Hilo conductores						
ESTANDAR DE COMPETENCIA		**DERECHO BÁSICO**	**Desempeños**	**Metodología**	***Áreas transversales***	***EJE TEMÁTICO***
Factor	**Proceso**	**1° 6** Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que	1°-3° Comprende la importancia de compartir en diferentes grupos sociales tradicionales y prácticas culturales. 3°-5°	Disponer de videos Trabajo en equipo Dramatizados Juagar a la tienda escolar Y orientar al educando, sobre pedir el favor	**Sociales ética y naturales**	Normas de cortesía Buenos modales Saludar siempre que llega y despedirse al salir de determinado lugar. Costumbres
desarrollo compromisos personales y sociales	Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos sociales y políticos a los que pertenezco (familia, colegio, barrio...).					

Desarrollo compromisos personales y sociales Relaciones ético-políticas	Cuido mi cuerpo y mis relaciones con los demás. Identifico mis derechos y deberes y los de otras personas en las comunidades a las que pertenezco. • Identifico normas que rigen algunas comunidades a las que pertenezco y explico su utilidad. Reconozco algunas normas que han sido construidas socialmente y distingo aquellas en cuya construcción y modifi cación puedo participar (normas del hogar, manual de convivencia	se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive. **2° 3.** Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva. 3° 6. Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo **4° 7** Analiza los derechos que protegen la niñez	➢ Compara los derechos y deberes planteados en ➢ la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa. ➢ Reconoce su pertenencia a los diferentes grupos sociales. ➢ Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.			Derechos y deberes **Buenos modales** ➢ Saludar ➢ Respetar y aprender de los mayores. ➢ Formas de sentarse. ➢ Uso adecuado de los cubiertos. ➢ ➢ Reconocer los derechos y deberes Reconocer y respetar la sabiduría de las personas mayores (nonos) Guardar respeto en los lugares sagrados, templos, saludar, pedir el favor, pedir la palabra, escuchar al otro **Buenos modales** ➢ Saludar a los demás al llegar y despedirse.

	escolar, Código de Tránsito…).	y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia. **5° 7.** Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas				➢ Respetar y aprender de los mayores. ➢ Rescatar los buenos modales, entre estos, sentarse correctamente, no hurgar la nariz, , sentarse a la mesa bien vestido. ➢ Hacer uso adecuado de los cubiertos, reconocer los derechos y deberes en la escuela y hogar.

Recursos

Recursos humanos

Directora, Docentes, padres familia y/o acudientes, TutoraPTAFI3.0

Recursos Físicos

Cartulina

Marcadores

Fichas

Videos

Guías

Recursos Tecnológicos

Computador

Video bam

Fuentes bibliográficas

Categorización en capacidades de las Competencias Interpersonales... | Download Scientific Diagram (researchgate.net)

Interpersonal - Qué es, definición, teoría e importancia (definicion.de)

Lineamientos curriculares del área de sociales

Estándares básicos de competencia del área de sociales